

Ciudad: Guayaquil
Fecha: Mayo, 6 del 2017
Empresa: **PROBAC S.A.**
Ejercicio: 2016

INFORME DEL COMISARIO

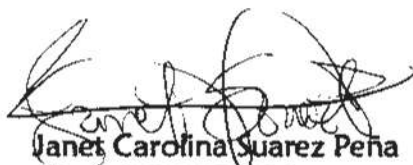
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En base a la revisión efectuada de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016 de la Compañía **PROBAC S.A.**, es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados Estados Financieros.

- La correspondencia, los libros de actas de la Junta General y Directorio, Libro de las Acciones y Accionistas, los libros de contabilidad se los llevan acorde a las disposiciones legales vigentes en nuestro país.
- No existe incumplimiento por parte del Gerente en las pruebas realizadas.
- Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión.
- Los Estados Financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido mi informe.

Atentamente,



Janet Carolina Suarez Peña
C.I. # 0926582826
COMISARIO